



Lenguas  
modernas VII:  
Francés III

Grado en Turismo



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Lenguas modernas VII: Francés III

**Titulación:** Grado en Turismo

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Francés

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 3º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. D<sup>a</sup> Ángeles Quevedo Atienza

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

##### Generales

CG 7. Desarrollo de trabajo en equipo

CG 10. Ejercicio de la actividad laboral en equipos interdisciplinarios

CG 11. Conocimientos de lenguas modernas extranjeras

##### Específicas

CE 11. Trabajar en inglés como lengua extranjera. Dominar con fluidez la herramienta lingüística que le permita comunicarse en un entorno social y empresarial.

CE. 12. Comunicarse de forma oral y de forma oral y escrita en una segunda y tercera lengua extranjera de forma que permita al estudiante establecer conversaciones básicas en el ámbito profesional del sector turístico.

- Trabajar en inglés como lengua extranjera
- Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera
- Desarrollo de trabajo en equipo.
- Ejercicio de la actividad laboral en equipos interdisciplinarios.

#### 1.2. Resultados de aprendizaje

El alumno demostrará tener conocimientos fluidos de conversación de una primera y segunda lengua extranjera por medio de la superación de una prueba objetiva final y una prueba de conversación.

### 2. CONTENIDOS

#### 2.1. Requisitos previos

Haber cursado Lenguas modernas IV y VI.

## 2.2. Descripción de los contenidos

Estudio teórico-práctico de los rasgos léxicos, sintácticos, discursivos y estilísticos característicos del idioma elegido. Introducción a estas lenguas de especialidad, haciendo hincapié en el aprendizaje de las destrezas comunicativas necesarias para poder desenvolverse con soltura en un futuro profesional.

## 2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.  
Explicación de la Guía Docente.

- **Dossier 1.1. : La consommation**
  - Savoir-faire : Décrire ses habitudes de consommation.
  - Repère culturel et littéraire : L'e-commerce et la consommation citoyenne
  - Grammaire : pronoms relatifs qui, que et où ; comparatif.
  
- **Dossier 1.2. : Les objets du quotidien**
  - Savoir-faire : Présenter une invention ou un artiste.
  - Repère culturel et littéraire : Les objets connectés.
  - Grammaire : pronoms démonstratifs, le passé composé.
  
- **Dossier 2.1. : 5 idées reçues sur la santé**
  - Savoir-faire : donner son avis sur des questions de santé.
  - Repère culturel et littéraire : Les maux quotidiens.
  - Grammaire : le superlatif.
  
- **Dossier 2.2. : Les médecines alternatives**
  - Savoir-faire : poser une question, donner un conseil, parler d'une maladie.
  - Repère culturel et littéraire : Le boom des médecines alternatives.
  - Grammaire : interrogation totale, l'interrogation partielle et les pronoms COI.
  
- **Examen partiel**
  
- **Dossier 3.1. : Les cuisines locales**
  - Savoir-faire : parler d'un plat.
  - Repère culturel et littéraire : La gastronomie des outre-mer...
  - Grammaire : le pronom en ; exprimer la progression et les pronoms interrogatifs.
  
- **Dossier 3.2. : La gastronomie française**
  - Savoir-faire : Parler de ses habitudes alimentaires et qualifier un plat.
  - Repère culturel et littéraire : Les Français à table, la dégustation et le marché de Rungis...
  - Grammaire : l'impératif et la place des pronoms et les verbes d'expression pour donner un avis.

- **Dossier 4.1. : Bouger, c'est la santé**
  - Savoir-faire : parler de sport.
  - Repère culturel et littéraire : Le sport.
  - Grammaire : futur simple et négation complexe.
  
- **Dossier 4.2. : Les valeurs du sport**
  - Savoir-faire : Échanges sur les valeurs du sport.
  - Repère culturel et littéraire : Intégration et les sportives ambassadrices de l'Unicef.
  - Grammaire : conditionnel présent et cause.

**Présentations et révisions**

**2.4. Actividades dirigidas**

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1):  
Presentación oral sobre una isla francófona

Actividad Dirigida 2 (AD2):  
Presentación grupal sobre un tema de actualidad turístico

**2.5 Actividades formativas**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>% de PRESENCIALIDAD</b>
Clases de taller teórico- prácticas	45	30
Tutorías	10	6.6
Estudio Individual	45	30
Trabajo de asignatura	50	33.3

**3. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**3.1. Sistema de calificaciones**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación, prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	40%
Exámenes parciales	20%
Examen final	40%

#### Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final	70%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

Biras, P., Denyer, M., Gloanec, A., Witta, S., Briet, G., Collige-Neuenschwander, G., Fouillet, R., Ollivier, C. & Garmendia, A. (2018). *Défi 2 (A2)*. Unités 1 à 4. UE: EMDL.

##### Bibliografía recomendada

Akyüz, A., Bazelle Shahmaei, B., Bonenfant, J. & Orne Gliemann, M. F. (2015). *Focus: Grammaire du Français*. Paris: Hachette FLE.